San Juan de Pasto, 08 de mayo de 2026

Doctora
DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE
Directora Departamento Administrativo de Contratación Pública
Alcaldía de Pasto

ASUNTO **PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. IP–2026–46 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

Cordial saludo.

En consideración al cronograma establecido dentro de la presente invitación pública IP-2026-46, cuyo objeto corresponde a "El CONTRATISTA se compromete para con el MUNICIPIO a prestar sus servicios de operador logístico para la realización de las actividades contemplados dentro del Plan de Bienestar Social Estímulos e Incentivos para todos los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Pasto en la modalidad de monto agotable, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas SG-TH. LOGIS09".

La Subsecretaría de Talento Humano de la Secretaría General se permite informar que al proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía se presentaron veintiuno (21) proponentes.

En consecuencia, se realiza el recuento correspondiente, de acuerdo con el orden de llegada de las ofertas presentadas:

ORDEN DE LLEGADA	PROPOPONENTE
1	FUNSOCIAL CRECIENDO
2	EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS
3	4 PODER 360
4	NEXUS YD SAS
5	CH GRUPO LOGISTICO LTDA
6	PROYECTAR INGENERIA DISEÑOS CONSTRUCCION SUMNISITROS Y SERVCIOS SAS
7	CHRISTIAN CAMILO SOLARTE MEZA
8	AGAPE
9	CONSULTORES Y ASESORES TIC
10	INGEOTEC IS SAS
11	FUNDACION ALIANZA MUNDIAL PARA LA PROSPERIDAD
12	SAFECOL AS SIST SAS
13	FUNDACION EN EL HAY ESPERANZA
14	SEVISNAR
15	FREIRE SOLUCIONES
16	CHANCHOLANDIA
17	AR CO CONSTRUCTORA SAS
18	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DEL SER HUMANO
19	ONNIX PRODUCCIONES SAS
20	ANELL SAS

21	RED GROUP

Así las cosas, en verificación de precios artificialmente bajo se realizó conforme a lo establecido en el ítem No. 15 de la presente invitación pública.

En este sentido se obtiene lo siguiente:

ORDEN DE elegibilidad	PROPOPONENTE	VALOR PROPUESTA	OBSERVACION
1	AR CO CONSTRUCTORA SAS	$ 966.000,00	con precios artificialmente bajo
2	AGAFE	$ 686.050,00	sin precios artificialmente bajo
3	FUNDACION EN EL [illegible] ESPERANZA	$ 954.825,00	sin precios artificialmente bajo
4	CHRISTIAN CAMILO SOLARTE MEJIA	$ 1.330.000,00	sin precios artificialmente bajo
5	CHANCHOLANDIA	$ 1.353.625,00	sin precios artificialmente bajo
6	FREIRE SOLUCIONES	$ 1.757.500,00	sin precios artificialmente bajo
7	FUNDACION ALIANZA MUNDIAL PARA LA PROSPERIDAD	$ 2.548.650,00	sin precios artificialmente bajo
8	PROYECTAR INGENIERIA DISEÑOS CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	$ 2.565.000,00	sin precios artificialmente bajo
9	SEVI SNAR	$ 3.101.550,00	sin precios artificialmente bajo
10	CH GRUPO LOGISTICO LTDA	$ 3.361.000,00	sin precios artificialmente bajo
11	SAFECOL AS SIST SAS	$ 4.320.235,00	sin precios artificialmente bajo
12	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DEL SER HUMANO	$ 7.253.100,00	sin precios artificialmente bajo
13	RED GROUP	$ 7.984.800,00	sin precios artificialmente bajo
14	ANELL SAS	$ 8.096.182,00	sin precios artificialmente bajo
15	CONSULTORES Y ASESORES TIC	$ 8.635.000,00	sin precios artificialmente bajo
16	NEXUS YD SAS	$ 9.429.703,00	sin precios artificialmente bajo
17	EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS	$ 9.714.375,00	sin precios artificialmente bajo
18	INGEOTECIS SAS	$ 9.742.500,00	sin precios artificialmente bajo
19	CM MIX PRODUCCIONES SAS	$ 10.017.200,00	sin precios artificialmente bajo
20	4 PODER 360	$ 10.146.125,00	sin precios artificialmente bajo
21	FUNSOCIAL CRECIENDO	$ 10.759.750,00	sin precios artificialmente bajo

Por lo anterior, se evaluarán en el orden presentado los primero (5) cinco ofertas económicas

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Proponente: AR CO CONSTRUCTORA SAS
Representante Legal: Daniel Villota
Cedula de ciudadanía: 12.746.713
Persona jurídica

NUMERAL	REQUISITOS A VERIFICAR	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
TÉCNICO HABILITANTES				
6.- EXPERIENCIA MÍNIMA:				

	6.1-EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar su experiencia en actividades similares a las del objeto de la presente invitación pública, cuyo monto contratado en suma sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial para el grupo ofertado. Para acreditar la experiencia se deberá aportar copia hasta de 2 contratos y de sus respectivas actas de cumplimiento a satisfacción, expedidas por las respectivas entidades contratantes.		x	No aporta Anexo No. 3
	6.1.1 CONDICIONES PARA ACREDITAR EXPERIENCIA: Para acreditar experiencia el contratista deberá acreditar su experiencia con una de las siguientes alternativas: 1.- Copia del Contrato principal y Acta de Recibo Final 2.- Copia del Contrato principal y Acta de liquidación 3.- Copia del Contrato principal y Certificación 4.- Certificación expedida por la entidad contratante y acta de recibo final. 5.- Certificación expedida por la entidad contratante y acta de liquidación En el caso de tratarse de Entidad del orden Nacional, Departamental, Distrital y/o Municipal que a la fecha ya no se encuentre en funcionamiento, el Contratista presentará la certificación expedida por la Entidad en su momento, acompañada de la declaración juramentada del oferente que contenga los aspectos requeridos en este numeral para acreditar experiencia.		x	No acredita experiencia El proponente deberá acreditar una experiencia con máximo dos (02) contratos ejecutados y/o liquidados, cuyo objeto sea igual o similar a la presente convocatoria, cuyo monto contratado en suma sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial y aportar lo requerido conforme a los numerales 6.1 y 6.1.1. de la invitación pública
ANEXOS				
	ANEXO No. 2. FORMATO PARA OFERTA ECONÓMICA	X		Aporta oferta económica
	ANEXO 3 CUADRO DE RELACIÓN DE EXPERIENCIA		x	No Aporta el anexo 3
Observación: se recomienda hacer la subsanación de los requisitos técnicos habilitantes con forme a lo establecido en la invitación publica, adicionalmente debe anexar el cuadro donde relaciona la experiencia (anexo 3) y de igual forma justificar presunto precio artificialmente bajo.				

CONCLUSIÓN: NO CUMPLE

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Proponente: MICHAEL BRUCEE PAZ ARBOLEDA en representación del establecimiento AGAPE LOUNGE – CON AROMA A JESUS
Cedula de ciudadanía: 1085275887-6
Persona Natural

NUMERAL	REQUISITOS A VERIFICAR	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
TÉCNICO HABILITANTES				
6.- EXPERIENCIA MÍNIMA:				

	6.1-EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar su experiencia en actividades similares a las del objeto de la presente invitación pública, cuyo monto contratado en suma sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial para el grupo ofertado. Para acreditar la experiencia se deberá aportar copia hasta de 2 contratos y de sus respectivas actas de cumplimiento a satisfacción, expedidas por las respectivas entidades contratantes.	X		aporta Anexo No. 3
	6.1.1 CONDICIONES PARA ACREDITAR EXPERIENCIA: Para acreditar experiencia el contratista deberá acreditar su experiencia con una de las siguientes alternativas: 1.- Copia del Contrato principal y Acta de Recibo Final 2.- Copia del Contrato principal y Acta de liquidación 3.- Copia del Contrato principal y Certificación 4.- Certificación expedida por la entidad contratante y acta de recibo final. 5.- Certificación expedida por la entidad contratante y acta de liquidación En el caso de tratarse de Entidad del orden Nacional, Departamental, Distrital y/o Municipal que a la fecha ya no se encuentre en funcionamiento, el Contratista presentará la certificación expedida por la Entidad en su momento, acompañada de la declaración juramentada del oferente que contenga los aspectos requeridos en este numeral para acreditar experiencia.	X		Anexa contrato de prestación de servicios No 20221742 suscrito por la Alcaldía Municipal de Pasto con certificación de cumplimiento por el valor $83.000.000 Anexa contrato de prestación de servicios No 20254333 suscrito por la Alcaldía Municipal de Pasto con acta de liquidación por el valor $58.943.400
ANEXOS				
	ANEXO No. 2. FORMATO PARA OFERTA ECONÓMICA	X		Aporta oferta económica
	ANEXO 3 CUADRO DE RELACIÓN DE EXPERIENCIA	X		Aporta el anexo 3

CONCLUSIÓN: CUMPLE

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TERCERO ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Proponente: FUNDACION EN EL HAY ESPERANZA
NIT: 900279036-8
representada GERARDO RODRIGO RESTREPO TRUJILLO
Cedula de ciudadanía: 76.315.228
Persona PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO

NUMERAL	REQUISITOS A VERIFICAR	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
6.- EXPERIENCIA MÍNIMA:				

	6.1-EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar su experiencia en actividades similares a las del objeto de la presente invitación pública, cuyo monto contratado en suma sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial para el grupo ofertado. Para acreditar la experiencia se deberá aportar copia hasta de 2 contratos y de sus respectivas actas de cumplimiento a satisfacción, expedidas por las respectivas entidades contratantes.	x		Aporta Anexo No. 3
	6.1.1 CONDICIONES PARA ACREDITAR EXPERIENCIA: Para acreditar experiencia el contratista deberá acreditar su experiencia con una de las siguientes alternativas: 1.- Copia del Contrato principal y Acta de Recibo Final 2.- Copia del Contrato principal y Acta de liquidación 3.- Copia del Contrato principal y Certificación 4.- Certificación expedida por la entidad contratante y acta de recibo final. 5.- Certificación expedida por la entidad contratante y acta de liquidación En el caso de tratarse de Entidad del orden Nacional, Departamental, Distrital y/o Municipal que a la fecha ya no se encuentre en funcionamiento, el Contratista presentará la certificación expedida por la Entidad en su momento, acompañada de la declaración juramentada del oferente que contenga los aspectos requeridos en este numeral para acreditar experiencia.	X		Anexa contrato 019-2021 suscrito por la Alcaldía Municipal DE CHANCHOLANDIA por valor de $190.000.0000
ANEXOS				
	ANEXO No. 2. FORMATO PARA OFERTA ECONÓMICA	X		Aporta oferta económica
	ANEXO 3 CUADRO DE RELACIÓN DE EXPERIENCIA	X		Aporta el anexo 3

CONCLUSIÓN: CUMPLE

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES CUARTO ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Proponente: SOLUCIONES CS
NIT: 1085316001-5
REPRESENTANTE: CHRISTIAN CAMILO SOLARTE MEZA
Cedula de ciudadanía: 1.085.316.001
Persona natural

NUMERAL	REQUISITOS A VERIFICAR	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
TÉCNICO HABILITANTES				
6.- EXPERIENCIA MÍNIMA:				
	6.1-EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar su experiencia en actividades similares a las del objeto de la presente invitación pública, cuyo monto contratado en	X		aporta Anexo No. 3

	suma sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial para el grupo ofertado. Para acreditar la experiencia se deberá aportar copia hasta de 2 contratos y de sus respectivas actas de cumplimiento a satisfacción, expedidas por las respectivas entidades contratantes.			
	6.1.1 CONDICIONES PARA ACREDITAR EXPERIENCIA: Para acreditar experiencia el contratista deberá acreditar su experiencia con una de las siguientes alternativas: 1.- Copia del Contrato principal y Acta de Recibo Final 2.- Copia del Contrato principal y Acta de liquidación 3.- Copia del Contrato principal y Certificación 4.- Certificación expedida por la entidad contratante y acta de recibo final. 5.- Certificación expedida por la entidad contratante y acta de liquidación En el caso de tratarse de Entidad del orden Nacional, Departamental, Distrital y/o Municipal que a la fecha ya no se encuentre en funcionamiento, el Contratista presentará la certificación expedida por la Entidad en su momento, acompañada de la declaración juramentada del oferente que contenga los aspectos requeridos en este numeral para acreditar experiencia.	X		Anexa contrato No 20253910 suscrito por la Alcaldía Municipal de Pasto con certificación de cumplimiento por el valor $55000000 Anexa contrato No 025-2025 suscrito la fundación para el dia de las artes escénicas de Pasto con acta de liquidación por el valor $84.754520
ANEXOS				
	ANEXO No. 2. FORMATO PARA OFERTA ECONÓMICA	X		Aporta oferta económica
	ANEXO 3 CUADRO DE RELACIÓN DE EXPERIENCIA	X		Aporta el anexo 3

CONCLUCION: CUMPLE

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES QUINTO ORDEN DE ELEGIBILIDAD
Proponente: CHANCHOLANDIA
NIT: 900780345-6
Representante Legal: MARIA CAMILA NARVAEZ RODRIGUEZ
Cedula de ciudadanía: 1.085.316.782
Persona jurídica

NUMERAL	REQUISITOS A VERIFICAR	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
6.- EXPERIENCIA MÍNIMA:				
	6.1-EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar su experiencia en actividades similares a las del objeto de la presente invitación pública, cuyo monto contratado en suma sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial para el grupo ofertado. Para acreditar la experiencia se deberá aportar copia hasta de 2 contratos y de sus respectivas actas de cumplimiento a satisfacción, expedidas por las respectivas entidades contratantes.		x	No aporta Anexo No. 3

	6.1.1 CONDICIONES PARA ACREDITAR EXPERIENCIA: Para acreditar experiencia el contratista deberá acreditar su experiencia con una de las siguientes alternativas: 1.- Copia del Contrato principal y Acta de Recibo Final 2.- Copia del Contrato principal y Acta de liquidación 3.- Copia del Contrato principal y Certificación 4.- Certificación expedida por la entidad contratante y acta de recibo final. 5.- Certificación expedida por la entidad contratante y acta de liquidación En el caso de tratarse de Entidad del orden Nacional, Departamental, Distrital y/o Municipal que a la fecha ya no se encuentre en funcionamiento, el Contratista presentará la certificación expedida por la Entidad en su momento, acompañada de la declaración juramentada del oferente que contenga los aspectos requeridos en este numeral para acreditar experiencia.		x	No acredita experiencia El proponente deberá acreditar una experiencia con máximo dos (02) contratos ejecutados y/o liquidados, cuyo objeto sea igual o similar a la presente convocatoria, cuyo monto contratado en suma sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial y aportar lo requerido conforme a los numerales 6.1 y 6.1.1. de la invitación pública
ANEXOS				
	ANEXO No. 2. FORMATO PARA OFERTA ECONÓMICA	X		Aporta oferta económica
	ANEXO 3 CUADRO DE RELACIÓN DE EXPERIENCIA		x	No Aporta el anexo 3
Observación: se recomienda hacer la subsanación de los requisitos técnicos habilitantes con forme a lo establecido en la invitación publica, adicionalmente debe anexar el cuadro donde relaciona la experiencia (anexo 3) y de igual forma justificar presunto precio artificialmente bajo.				

CONCLUSIÓN: NO CUMPLE

GINNA TATIANA ORTEGA CERÓN
Subsecretaria de Talento Humano

MARTA LUCÍA BRAVO ALMEIDA
Secretaria General

Proyectó: Alejandra Montenegro
Abogada contratista de S.T.H

Carolina López
Contratista S.G